



INFORME DE COMISIÓN

LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

NUMERO:	FECHA: 28 de septiembre de 2016
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos	
LUGAR: Estado de Sonora	PERIODO: 18 al 25 de septiembre de 2016

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Realizar una visita técnica de verificación de campo en el ejido **Mulatos y su Anexo Nuevo Mulatos**, municipio de Sahuaripa, estado de Sonora, en atención a las solicitudes realizadas a través de la Dirección General de Catastro y Asistencia Técnica del Registro Agrario Nacional (RAN) mediante oficio número DGCAT/100/CR-102/035/2016 del 7 de junio de 2016 y del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 28 mediante el oficio TUA28.-1127/2016 del 11 de agosto de 2016, con el propósito de llevar a cabo el levantamiento de datos e información técnica sobre el tipo y características de la vegetación existente, para determinar si los terrenos de 47 parcelas propuestas, identificadas entre los números 19 y 65 de dicho núcleo agrario, corresponden a terrenos con ecosistemas de bosque o selva.

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Con el objeto de verificar las condiciones que guardan los terrenos de las 47 parcelas propuestas citadas anteriormente, del ejido **Mulatos y su Anexo Nuevo Mulatos**, municipio de Sahuaripa, estado de Sonora, se levantó información dasométrica en 47 sitios de muestreo. El levantamiento permitió recabar datos sobre especies herbáceas, suculentas, arbustivas y arbóreas; diámetros normales (medidos a 1.30 m de altura), estimación de la cobertura de copa en superficies con predominancia de vegetación arbórea, altura promedio, fauna silvestre observada y condiciones generales del terreno (pendiente, pedregosidad, características del suelo), realizándose el respectivo registro fotográfico.

El recorrido de campo se realizó con la participación de las autoridades y representantes del Núcleo Agrario, con personal de las Delegaciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y del RAN en el estado de Sonora y con los comisionados de la Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos (DGGFS) de la SEMARNAT.

CONCLUSIÓN:

De lo observado en campo, en correlación con los preceptos establecidos en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento, se procesarán los datos recabados en campo y se elaborará el dictamen técnico que precise y sustente los resultados obtenidos en la visita al ejido **Mulatos y su Anexo Nuevo Mulatos**, municipio de Sahuaripa, estado de Sonora.

CONTRIBUCIÓN A LA DEPENDENCIA:

Con la información obtenida se elaborará el dictamen correspondiente para atender los requerimientos que realizaron el Registro Agrario Nacional y el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 28 a esta Dirección General y se sienta un precedente para nuevos estudios de esta naturaleza, que permitirán aplicar de mejor manera la normatividad establecida.

SEMARNAT

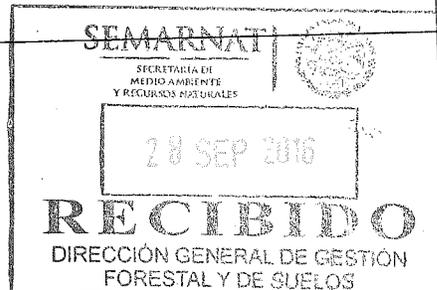
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



**SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS**

Nota: La información particularizada se encuentra en la Dirección General.

ATENTAMENTE



BIÓL. ANTONIO DE JESÚS GARCÍA BERNAL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.